



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00955707-UNC-ME#FP

VISTO:

El expediente de referencia de llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a Asistente de semidedicación para la asignatura Problemas de Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que obra informe del Área Económico Financiera de disponibilidad presupuestaria en IF-2023-00964699-UNC-DAEF#FP (#Orden 3).

Que Secretaría Académica elevó una propuesta de conformación de tribunal en IF-2023-01053379-UNC-SAC#FP (#Orden 5).

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a Asistente de semidedicación para la asignatura Problemas de Aprendizaje, en los términos y condiciones fijados por la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente Jurado y observadores/as que entenderán en el presente concurso:

Titulares: Claudia Torcomian (Universidad Nacional de Córdoba), Carmen Clark (Universidad Nacional de Córdoba), Patricia Álvarez (Universidad de Buenos Aires)

Suplentes: Ana Cilimbini (Universidad Nacional de Córdoba), Mariana Beltrán (Universidad Nacional de Córdoba), Eduardo López Molina (Universidad Nacional de Córdoba)

Observador/a por egresados/as: Titular: Claudia Vanesa Contreras. Suplente: Leandro Abel Campus

Observadora por estudiantes: Titular: María Sol Rosso. Suplente: Victoria Menegozzo

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.